

PROVINCIA

NAVALCABALLO.

El Ayuntamiento confía en que el proyecto del aeródromo siga adelante

Desde que hace 22 años cerró el aeródromo de Garray, no se han presentado proyectos para dotar a Soria de esta infraestructura -la única de España que no tie-

A. I. P. Soria

ne-. A finales de enero, Navalcaballo, estudio en mano, anuncia que pone a disposición terrenos para un aeródromo provincial, como un servicio público. Dos meses después, el Consistorio de Quintana Redonda -a diez kilómetros- está dispuesto a ceder fincas a un particular para otra pista. Se trata de proyectos distintos, aunque Navalcaballo cree que podrían cerrarse posibilidades para el provincial.

Se trata de proyectos distintos, según explica Marcos Chuliá, aparcerador y arrendatario del campo de vuelo de Garray, que trabaja con el Ayuntamiento de Navalcaballo en su iniciativa. El de Quintana Redonda sería privado, por lo que habría que pagar para utilizar estas instalaciones. En cambio, el aeródromo provincial está concebido como un servicio público para el aterrizaje de avionetas contra incendios, aerotaxis, actividades deportivas y turísticas, y atención sanitaria.

El Ayuntamiento de Navalcaballo no pierde la esperanza de que la iniciativa del aeródromo provincial en su municipio siga adelante. La semana pasada, los representantes municipales de la localidad mantuvieron una reunión en la Diputación Provincial para tratar el proyecto. En este encuentro, la principal cuestión tratada fue la cesión de una tercera parte de los terrenos donde se ubicaría esta infraestructura, que están dentro del término de Navalcaballo, pero que hace años cedieron a vecinos de Izana, barrio de Quintana Redonda. Estas fincas tendrían que ser devueltas al Consistorio de Navalcaballo, para que pudiera poner a disposición la totalidad de la superficie.

El primer edil de Navalcaballo, Carmelo Ayllón, se mostró confiado en que este trámite se solucionara sin problemas y también aseguró que desde la institución provincial han recibido con "interés" el proyecto de dotar a Soria de un aeródromo provincial, que estaría ubicado entre la línea del ferrocarril Soria-Madrid, la carretera SO-100 y el futuro desdoblamiento de la N-122.

Sin embargo, la aparición en las últimas semanas de otras iniciativas, como el aeródromo privado promovido en Monasterio, barrio de Quintana Redonda, hace pensar al alcalde de Navalcaballo que podría cerrar posibilidades para que el aeródromo provincial consiga todo el respaldo y la financiación necesaria.



MARIANO CASTEJÓN

15 DÍAS DESPUÉS DEL DOMINGO DE PASCUA/Navalcaballo ha celebrado este fin de semana las fiestas en honor a la Divina Pastora, tradición que no se ha perdido y que se celebra dos semanas después del Domingo de Pascua. Los fieles salieron en procesión por la mañana, después de asistir a una Eucaristía en la parroquia de la localidad, y por la tarde participaron en las competiciones de juegos populares y de cartas. La orquesta Paraíso se encargó de amenizar la verbena.

Además, la Junta de Castilla y León anunció, la semana pasada, que ampliará la pista de aterrizaje de El Armogable para que pueda ser operativa en los incendios forestales. El primer edil de Navalcaballo cree que esta noticia "tampoco beneficia al provincial", porque una de sus funciones sería precisamente ésta, y también esperan conseguir financiación de la Administración regional, a la que tienen que presentar el proyecto.

Públicamente, sólo se conocen las propuestas de Quintana Redonda y Navalcaballo, pero el alcalde de este último municipio asegura que "hay otras localidades interesadas".

PROYECTO COMPLETO

Todos los servicios

La propuesta del aeródromo provincial incluye una pista de aterrizaje de 1.250 metros de longitud, para aviación general, y se construirían dos hangares y un local de reunión. También se proyecta una zona de acampada, otra de recreo, y junto a los hangares quedarían disponibles solares para la iniciativa privada (para la construcción de viviendas, alojamientos o restaurante).

"Lo que se pretende hacer es algo bueno para el desarrollo de la provincia", afirma Carmelo Ayllón. Pese a las "sorpresas" de las últimas semanas, Navalcaballo no pierde expectativas de realizar este ambicioso proyecto, que dejaría a Soria a la altura del resto de provincias.

Adema y Asopiva esperan la asignación del presupuesto de los Leader Plus

Los contenidos también están a expensas del reparto de los programas europeos Prodercal

Redacción. Soria

La Junta de Castilla y León publicaba la semana pasada en el boletín oficial la orden por la que se aprueba de forma definitiva la selección de los 16 grupos de acción local de la región beneficiados con las ayudas del programa europeo Leader Plus (2000-2006), como es el caso de la Asociación para el Desarrollo Endógeno de Almazán y comarca (Adema) y la Asocia-

ción de Pinares El Valle para el desarrollo rural (Asopiva). Sin embargo, queda pendiente el presupuesto que tendrá cada uno de los 16 grupos seleccionados, aunque en conjunto ronda los 100.500.000 euros (16.700 millones de pesetas).

El contenido de los programas seleccionados, es decir, las acciones que prevén desarrollar en cada comarca, y el territorio en que actuarán, quedan también a ex-

pendias del próximo reparto de otros programas de desarrollo rural, los españoles Proder para el mismo período, denominados Prodercal en Castilla y León.

La Junta advierte de que si bien ese contenido y territorio son los aprobados para estos siete años, "podrán ajustarse" para evitar "solapamientos" con los Prodercal, "teniendo en cuenta el contexto general y los apoyos re-

ales en las zonas de solapamiento".

Posibilidad de recurso.

Esta selección es posible recurrirla en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, aunque, previamente, en el plazo de un mes y con carácter potestativo se puede recurrir ante la Junta.

Varios grupos de acción local

que optaban al reparto ya recurrieron la selección previa de la Junta ante ese mismo Tribunal, a través de la asociación Huebra de desarrollo rural.

La Junta de Castilla y León convocó la selección de estos programas a comienzos de septiembre del año pasado, pero el retraso en su resolución motiva que esta orden de aprobación amplíe al 14 de marzo el plazo que esa convocatoria establecía para justificar que los grupos elegidos cumplen los requisitos, que era de seis meses.

El Gobierno regional ha aprobado definitivamente los programas europeos Leader Plus, excepto uno para Zamora que queda pendiente. La aprobación se produjo con la publicación al pasado semana en el Boletín Oficial de Castilla y León de una orden de la Junta, la pasada semana.